



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO N° 591

LA SERENA, 26 ABR. 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención de la "Club de Diabéticos La Amistad de La Serena" y de la "Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Las Rojas"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha de 11 y 18 de Abril de 2017, extendidos por el Secretario Municipal, correspondiente a los solicitantes; los Certificados de fecha 11 y 17 de Abril de 2017, suscritos por el Secretario Municipal, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1065, de fecha 05 de Abril de 2017; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB DE DIABÉTICOS LA AMISTAD DE LA SERENA	65.122.288-5	[REDACTED]	José Germán Miranda Domínguez Rut N° [REDACTED]	N° 438 del 11 de Octubre de 1996	N° 782 del 15 de Julio de 2013	Para realizar viaje al sur de Chile y financiará parte de los gastos de movilización, alojamiento y alimentación.	\$ 300.000.-
AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LAS ROJAS	65.008.475-6	[REDACTED]	Marta Angélica González Gómez Rut N° [REDACTED]	N° 1685 del 10 de Octubre de 2008	N° 573 del 06 de Agosto de 2010	Para realizar viaje a la Región del Maule y cubrirá gastos de transporte.	\$ 500.000.-

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

SECRETARIO MUNICIPAL
LUCIANO VALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución: ★

-Club de Diabéticos La Amistad de La Serena - Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Las Rojas - Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Finanzas - Contraloría Interna - Dideco - Oficina de Partes - Asesoría Jurídica
RJJ/LM/MPVV/acc